Anuncio de licitación

Número de Expediente **3096/2023**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-10-2023 a las 08:38 horas.

Contrato mixto de suministro en régimen de arrendamiento y servicio de diseño, montaje y desmontaje de la iluminación y ornamentación navideña del municipio de Valle Gran Rey

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación N/A

- Valor estimado del contrato 59.946,5 EUR.
- Importe 64.142,76 EUR.
- Importe (sin impuestos) 59.946,5 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 4 Mes(es)
    - Observaciones: Circunscritos a las Fiestas Navideñas 2023/2024.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Adquisición
- Contrato Mixto Si

- Clasificación CPV
  - 34991000 - Luces para iluminación exterior.
  - 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.
  - 51110000 - Servicios de instalación de equipo eléctrico.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Abierto simplificado sumario (artículo 159.6 LCSP.).

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aHkfoDMmB7ysNfRW6APEDw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Valle Gran Rey**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.vallegranrey.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=59lbVjfp9OkQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- El Caidero 16
- (38870) Valle Gran Rey España

Contacto

- Teléfono 922805000
- Correo Electrónico informacion@vallegranrey.es

ES70

Proveedor de Pliegos

Alcaldía del Ayuntamiento de Valle Gran Rey

Plazo de Obtención de Pliegos

Hasta el 06/11/2023 a las 23:59

Dirección Postal

El Caidero 16
(38870) Valle Gran Rey España

Dirección de Visita

El Caidero, 16
(38870) Valle Gran Rey España

Contacto

Teléfono 922805000
Correo Electrónico borjabarroso@vallegranrey.es

Recepción de Ofertas

Alcaldía del Ayuntamiento de Valle Gran Rey

Dirección Postal

El Caidero 16
(38870) Valle Gran Rey España

Plazo de Presentación de Oferta

Hasta el 06/11/2023 a las 23:59
Observaciones: Horario peninsular.

Subasta electrónica

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

Alcaldía del Ayuntamiento de Valle Gran Rey

Dirección Postal

El Caidero 16
(38870) Valle Gran Rey España

Dirección de Visita

El Caidero, 16
(38870) Valle Gran Rey España

Contacto

Teléfono 922805000
Correo Electrónico borjabarroso@vallegranrey.es

Objeto del Contrato: Contrato mixto de suministro en régimen de arrendamiento y servicio de diseño, montaje y desmontaje de la iluminación y ornamentación navideña del municipio de Valle Gran Rey

⇢ ⇢ Descripción del procedimiento

Realización de todas aquellas prestaciones relacionadas y necesarias para disponer del adecuado sistema de alumbrado ornamental de las calles y espacios públicos de Valle Gran Rey con motivo de las Fiestas Navideñas, incluyendo asimismo, su montaje y conexión, y su desmontaje y posterior retirada, así como lo dispuesto en los correspondientes Pliegos.

⇢ Valor estimado del contrato 59.946,5 EUR.

⇢ Presupuesto base de licitación

⇢ Importe 64.142,76 EUR.

⇢ Importe (sin impuestos) 59.946,5 EUR.

⇢ Clasificación CPV

⇢ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

⇢ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

⇢ 51110000 - Servicios de instalación de equipo eléctrico.

⇢ Plazo de Ejecución

⇢ 4 Mes(es)

⇢ Observaciones: Circunscritos a las Fiestas Navideñas 2023/2024.

⇢ Lugar de ejecución

⇢ Subentidad Nacional La Gomera

⇢ Código de Subentidad Territorial ES706

Dirección Postal

⇢ España

Opciones y prórrogas

⇢ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

⇢ Se utilizará pedido electrónico : No

⇢ Se aceptará factura electrónica : Sí

⇢ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

⇢ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

⇢ Capacidad de obrar - En cuanto a las personas físicas, deberán presentar fotocopia del N.I.F. del titular, y se tratase de personas jurídicas, fotocopia del N.I.F./C.I.F. de la empresa, fotocopia de la escritura o documento de constitución, o de modificación, en su caso, estatutos o acta fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos en el registro público que corresponda, además del N.I.F. de su representante legal junto al documento fehaciente acreditativo de la existencia de la representación y del ámbito de sus facultades para licitar. No obstante, para la simple presentación de la oferta será suficiente con la adecuada presentación de la declaración responsable incluida en el Anexo I del presente PCAP. debidamente cumplimentado y rubricado mediante firma electrónica por el licitador, sea persona física o por el representante autorizado de la persona jurídica.

⇢ No prohibición para contratar - El licitador propuesto para la adjudicación deberá no estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración establecidas conforme al artículo 71 de la LCSP., pudiendo acreditarse mediante

certificación de su inscripción en el ROLECE, mediante testimonio judicial, certificación administrativa, acta de manifestaciones ante notario público o declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa u organismo profesional cualificado. No obstante, para la simple presentación de la oferta será suficiente con la adecuada presentación de la declaración responsable incluida en el Anexo I del presente PCAP. debidamente cumplimentado y rubricado mediante firma electrónica por el licitador, sea persona física o por el representante autorizado de la persona jurídica, y mediante el cual, el licitador autoriza expresamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey a recabar de manera telemática el cumplimiento de esta circunstancia.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La licitadora que resulte propuesta como adjudicataria, antes de proceder a la adjudicación por parte del órgano de contratación, se deberá acreditar mediante la aportación de los correspondientes certificados de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, tanto con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT.) como con la Agencia Tributaria Canaria, con la Tesorería de la Seguridad Social, así como con el Ayuntamiento de Valle Gran Rey. No obstante, para la simple presentación de la oferta será suficiente con la adecuada presentación de la declaración responsable incluida en el Anexo I del presente PCAP. debidamente cumplimentado y rubricado mediante firma electrónica por el licitador, sea persona física o por el representante autorizado de la persona jurídica, y mediante el cual, el licitador autoriza expresamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey a recabar de manera telemática el cumplimiento de esta circunstancia.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - La licitadora que resulte propuesta como adjudicataria, antes de proceder a la adjudicación por parte del órgano de contratación, se deberá acreditar mediante la aportación de los correspondientes certificados de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, tanto con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT.) como con la Agencia Tributaria Canaria, con la Tesorería de la Seguridad Social, así como con el Ayuntamiento de Valle Gran Rey. No obstante, para la simple presentación de la oferta será suficiente con la adecuada presentación de la declaración responsable incluida en el Anexo I del presente PCAP. debidamente cumplimentado y rubricado mediante firma electrónica por el licitador, sea persona física o por el representante autorizado de la persona jurídica, y mediante el cual, el licitador autoriza expresamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey a recabar de manera telemática el cumplimiento de esta circunstancia.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Las licitadoras incluirán en el archivo electrónico la certificación de estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), conforme a lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP., que salvo prueba en contrario, exime de aportar la documentación acreditativa de las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación (siempre y cuando sea la misma que conste en el certificado aportado),habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo. No obstante, para la simple presentación de la oferta será suficiente con la adecuada presentación de la declaración responsable incluida en el Anexo I del presente PCAP. debidamente cumplimentado y rubricado mediante firma electrónica por el licitador, sea persona física o por el representante autorizado de la persona jurídica, y mediante el cual, el licitador autoriza expresamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey a recabar por medios electrónicos, informáticos o telemáticos la correspondiente certificación del ROLECE.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción Las proposiciones constarán de un único archivo electrónico efectuadas a través del modelo dispuesto en el Anexo I del presente Pliego, que deberá estar obligatoriamente firmado con certificado digital del representante de la licitadora, sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas. De no presentarse de la manera descrita, la oferta de la licitadora será excluida automáticamente en el acto de apertura. El precio ofertado no podrá superar el presupuesto de licitación establecido en la cláusula 5 del presente Pliego, en cuyo caso se aplicará lo establecido al respecto en el PPTP., procediendo a la exclusión automática de la correspondiente oferta de la licitadora en el acto de apertura. Asimismo, se deberá indicar el tipo de gravamen (en porcentaje) del Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.) por el que tributen las prestaciones del correspondiente servicio y que deberá ser repercutido, a excepción de aquellas empresas que no tributen I.G.I.C. por las causas legalmente establecidas (por ej., comerciante minorista), circunstancia que se señalará adecuadamente en el Anexo I.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Valoración del plazo de montaje de las prestaciones del contrato
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Expresión de evaluación : Fórmula: Puntos = Puntuación máxima x Oferta más baja / Oferta del licitador
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 40
- Valoración económica del precio total del contrato
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60
  - Expresión de evaluación : Fórmula: Puntos = Puntuación máxima x Oferta más baja / Oferta del licitador
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 60

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Valle Gran Rey**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- El Caidero, 16
- (38870) Valle Gran Rey España

Contacto

- Teléfono 922805000
- Correo Electrónico borjabarroso@vallegranrey.es

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 50 %
- Conforme a lo dispuesto en el PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011837202 | UUID 2023-262622 | SELLO DE TIEMPO FechaSat, 21 Oct 2023 08:38:49:726 CEST N.Serie 169786649354232654 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E